



Convocatoria 2017 de Movilidad para Investigadores y Profesionistas

La Red Temática de Bioenergía

convoca a:

Investigadores, profesores o profesionistas que sean socios de la Red Temática de Bioenergía (RTB), a solicitar apoyo para realizar una visita a colegas investigadores o profesionistas miembros de la RTB, con el fin de establecer convenios de colaboración académica y tecnológica, mediante la obtención de una ayuda económica conforme a las siguientes:

Bases:

1. Las visitas tendrán como fin determinar las condiciones de colaboración entre ambas partes. No se apoyarán visitas para tratar proyectos que ya están en marcha y que cuentan con fondos de alguna otra instancia
2. Se apoyará a los candidatos seleccionados con gastos de transporte hasta por \$5,000.00

Requisitos de elegibilidad:

- i. En todos los casos, el sujeto de apoyo deberá comprobar que es profesor, investigador o profesionista que trabaja en el área de la Bioenergía.
- ii. Ambas partes deben ser miembros de la Red Temática de Bioenergía.
- iii. Presentar una solicitud explicando el motivo de la visita, nombre-domicilio-teléfono de la institución receptora, el tema en el que se establecerán las relaciones de colaboración y los beneficios para ambas partes. También se indicará el lugar y las fechas de la visita.
- iv. Se podrá participar en sólo una solicitud de apoyo.

Registro

El registro de las solicitudes se realizará en la página web de la Red Temática de Bioenergía. La vigencia de la convocatoria es permanente desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de septiembre de 2017. Todas las actividades deberán terminar antes del 30 de octubre de 2017

Obligaciones

Los profesionistas favorecidos con la ayuda deberán presentar al final de la visita un breve resumen de la misma (1 cuartilla); exponiendo los acuerdos a los que se llegaron.

Selección

Los expedientes serán revisados, conforme se reciban, por un comité nombrado por la Red Temática de Bioenergía y el proceso de selección de los candidatos se hará en base a la pertinencia de la propuesta y de la disponibilidad de fondos. Los resultados de la selección son inapelables

Resultados

Los resultados se darán a conocer al solicitante conforme se reciban y evalúen las solicitudes

Morelia, Mich., 27 de Abril del 2017
Dr. Agustín Jaime Castro Montoya
Representante Técnico de la RTB

Para cualquier duda dirigirse a: Dr. Luis Felipe Barahona Pérez: barahona@cicy.mx